

Manta, 13 de Agosto del 2.018

Señor:
JORGE ELIECER DIAZ GARCIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **CLASDESMAR S.A.** Celebrada el lunes 13 de Agosto del 2.018, decidió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

CLASDESMAR S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 13 de Agosto del 2.018, ante el Notario Público Sexto del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Jimmy Ricardo Reyes Solórzano
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Manta, 13 de Agosto del 2.018


Jorge Eliecer Díaz García
C.C. # 131064986-6

N° TRAMITE: 55512-004-1-18
DOCUMENTO: Nomenclario
23/08/18 2.1.6





TRÁMITE NÚMERO: 5197



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3766
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	867
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLASDESMAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ GARCIA JORGE ELIECER
IDENTIFICACIÓN:	1310649866
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 377, REP. 3765, F. 22/08/2018 EB. (REV. DA.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 22-DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40



Página 1 de 1